

AMPLIACIÓN C 107

REHABILITACION Y ENSANCHE DE FIRME DE RUTA 81 (tramo: Ruta 5 – Ruta 64) 12K400 – 22K928,34

PLAN DE RECUPERACION AMBIENTAL.

El presente Plan de Recuperación Ambiental tiene como objetivo resumir las tareas a realizar para la recuperación ambiental de las zonas afectadas por la ejecución del contrato Ampliación C107 "REHABILITACION Y ENSANCHE DE FIRME DE RUTA 81 (tramo: Ruta 5 – Ruta 64) "

1. Identificación de zonas afectadas por las instalaciones y actividades involucradas en la ejecución de las Obras.

Se identifican 3 zonas de interés para este documento.

- Zona de ejecución de las obras, Ruta 81 entre Ruta 5 y Ruta 64.
- Zona de campamento, obrador e instalación de Planta Asfáltica
Ruta 81 Km 16.400
Zona 21 H ; Coordenada Este: 571618.37 m E ; Coordenada Norte: 6190636.58 m S
- Cantera de material Granular explotada por la empresa para el presente contrato.
Ruta 81 Km 16.400
Zona 21 H ; Coordenada Este: 571477.00 m E ; Coordenada Norte: 6190688.00 m S



Zona de Obra / Zona de Obrador y Cantera

2. Tareas de Recuperación Ambiental para cada una de las zonas definidas.

Zona de Ejecución de Obras:

- Para la entrega de las obras se realizara la verificación del correcto funcionamiento de los pluviales a cielo abierto (cunetas, cruces de caños en entradas particulares, alcantarillas, etc.). En caso de obstrucción se prevé la desobstrucción de las mismas.
- Limpieza de faja de todo elemento extraño propio de la ejecución de las obras como ser Balizas, señalización provisoria utilizada en el transcurso de las obras, pequeños montículos de materiales utilizados en obra.

Zona Cantera:

- Para el cierre de la cantera se verifica la seguridad de los taludes generados en el predio por la extracción.
- Se tendera mediante Topador, Retroexcavadora y camiones, el material reservado en la etapa destape, suavizando la topografía y generando una cubierta de material orgánico que favorezca el empastado
- Se realizará chequeo para asegurar el retiro de todo elemento extraño al predio, que pudiera queda de la etapa de obra.

Recuperación del Predio Obrador y Planta de Asfalto:

Todas las instalaciones destinadas a oficinas pañoles, laboratorios, comedor y baños son móviles. El acopio de filtros usados, trapos sucios, consumibles mecánicos, etc. se encuentran dentro de contenedor marítimo, el cual luego de realizarse la gestión de estos residuos con empresa autorizada se realizara su traslado a la nueva ubicación.

El obrador y la planta de Asfalto se implantan sobre el piso de una antigua cantera, sobre el cual se hace un mínimo de Intervención, como pequeñas nivelaciones. El estanque existente data de la misma época.



- Se realizara el retiro de todos los contenedores, mediante Camión con Chata e Hidrogrua. Serán trasladados a su nueva ubicación.
- El muro de contención de la rampa para el cargado de la planta de asfalto esta realizado con Bloques de hormigón autotravantes. Esta rampa será desmontada y trasladada a su nueva ubicación. El material de relleno será tendido en el lugar sin dejar montículos.
- Se pedirá el retiro de todos los baños químicos a la empresa encargada de la gestión de estos (AC Químicos)
- Toda la maquinaria será trasladada a nuevos frentes de obra.
- Todo material reutilizable, madera de encofrado, hierros, señales, tarrinas, caños de Hormigón o PVC, materiales granulares, etc serán trasladados al nuevo obrador para su reutilización.
- Los residuos asimilables a domésticos son clasificados y provistos para el retiro por parte de la Intendencia de Canelones.
- Las baterías, materiales contaminados con hidrocarburos, aceite usado, neumáticos, etc. Se realizara su disposición final con Gestor habilitado según PGA.


Arq. Diego Biswanger
Director de Obras